


	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués			
Fecha: 22/06/2021	Lugar donde se celebra: Videoconferencia de Zoom	Hora de comienzo: 11h05	Hora de finalización: 11h40
Presidente: Iolanda Ogando González		Secretaria: Rocío Velasco de Castro	
Relación de asistentes:			
Minerva Barroso Lagos (Representante de alumnxs) Maria da Conceição Cabrita (Área de Filologías Gallega y Portuguesa – vocal) Manuel Mañas Núñez (Área de Filología Clásica – representante PDI del Centro) Iolanda Ogando González (Área de Filologías Gallega y Portuguesa – coordinadora) Aira Iratxe Rego Rodríguez (Área de Filología Francesa – vocal) Rocío Velasco de Castro (Área de Estudios Árabes e Islámicos – secretaria)			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia: ---			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta y anexos de la reunión anterior 2. Aprobación, si procede, de las fichas docentes para el próximo curso 2021-22 3. Informes de la coordinadora 4. Ruegos y preguntas 			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos:			
La coordinadora da la bienvenida a las representantes de alumnxs y del PAS. 1. Acta de la sesión anterior y anexos Antes de proceder, la coordinadora señala dos cuestiones relativas a los criterios de revisión y al reparto de fichas entre los miembros de la Comisión y pide disculpas por considerar que deberían haberse incluido en los anexos: <ul style="list-style-type: none"> - Los criterios de calificación, que han de actualizarse acorde a la normativa vigente de 2020 y que no habían sido incluidos entre los aspectos más relevantes a considerar en los criterios de revisión que constituían el anexo 2. La coordinadora agradece a la profesora Rego su diligencia al percatarse e informar de esta omisión e informa que ha revisado y modificado en su caso, todas las fichas docentes. <ul style="list-style-type: none"> - El reparto de fichas que conformaba el anexo 1 no se ha correspondido finalmente con las fichas asignadas a los diferentes miembros de la comisión. La coordinadora explica detalladamente el proceso que ha dado lugar a esta circunstancia: señala que el criterio adoptado inicialmente para 			

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués	

el reparto de asignaturas entre las comisiones de Calidad de los Grados de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas – Francés y Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas – Portugués fue modificado, y ello repercutió en la distribución de las fichas docentes. Dicho cambio no le fue comunicado como responsable la Comisión. Y por ello entendió que se mantenían los criterios y la distribución iniciales. En cualquier caso, se disculpa con todos los miembros, especialmente con el profesor Mañas, quien, al resultar afectado por la nueva distribución, informó de ello a la coordinadora.

Tras sendas aclaraciones, la coordinadora agradece al profesor Mañas su labor como responsable de calidad del Centro. También agradece la fluidez de la comunicación mantenida en este proceso; destaca la utilidad de las tablas de asignación de fichas remitidas a las Comisiones; e incide en que, a pesar de los cambios en la normativa de evaluación y en el procedimiento de recepción, revisión y aprobación de las fichas docentes, el proceso ha transcurrido con diligencia.

El profesor Mañas interviene para señalar igualmente que los cambios en criterios, normativas y procedimiento, si bien han planteado algunas dudas, se han resuelto sin problemas y espera que haya servido para agilizar los trámites el próximo curso académico.

El acta y sus anexos se aprueban por asentimiento. Y la coordinadora vuelve a agradecer el trabajo de todos los miembros de la comisión, resaltando la colaboración y lo equilibrado del trabajo realizado por todos.

2. Aprobación de fichas docentes para el próximo curso 2021-22

Tras constatar que todas las fichas docentes han sido recibidas y revisadas, se aprueban por asentimiento.



3. Informes de la coordinadora

3.1. Encuestas de Satisfacción con la Titulación

La coordinadora agradece el profesor Mañas que desde el Decanato se reenviase la información y el enlace a la encuesta de satisfacción con la titulación remitidos inicialmente por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia. Este segundo correo electrónico del Decanato ha surtido un gran efecto entre el profesorado de la Facultad y por ello agradece lo acertado de la iniciativa.

Asimismo, recuerda la importancia que reviste cumplimentar la encuesta de satisfacción por su relevancia para la ANECA y anima a los miembros que aún no hayan accedido a la encuesta, a hacerlo.

También recuerda a la representante de alumnos, Minerva Barroso, la importancia que tiene la implicación del alumnado en las encuestas y la invita, cuando reciban el acceso a las encuestas, a que anime a sus compañeros a participar.

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués	

3.2. Resultados de inserción laboral

La coordinadora informa que el pasado 16 de junio, desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia se remitió un correo con los resultados de inserción laboral 2016-2017. De los datos, que podrán consultarse en el espacio Virtual de la Comisión, señala que no resultan significativos al no incluirse informes pormenorizados de aquellos Títulos que no superen los 15 egresados por año, como es el caso del Grado de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas – Portugués. No obstante, los datos relativos a Artes y Humanidades no son malos. Y en el caso del Grado, la coordinadora destaca que el nivel de inserción laboral es muy alto.

El profesor Mañas interviene para informar del número de alumnos que se han examinado de Portugués en la EBAU: 157. Una cifra que constata la consolidación del portugués en los institutos.

4. Ruegos y preguntas

La profesora Rego plantea la duda de si es posible eliminar uno de los apartados contemplados en el sistema de evaluación o si ha de mantenerse, pero con valor cero. El profesor Mañas responde que si la horquilla es cero no hace falta incluirlo.

La coordinadora agradece el trabajo realizado por los miembros de la comisión, subrayando la fluidez y agilidad en el proceso de revisión de las fichas docentes. También informa de que, tras una última revisión final, serán enviadas a la Comisión de Calidad del Centro, que será la encargada de publicarlas. Tan pronto como se encuentren disponibles en la Web, la coordinadora informará de ello, así como de cuanto pueda ser de interés para los miembros de la comisión.

Fecha de aprobación:	Firma la secretaria:	Vº Bº de la coordinadora
22/02/2022	 Rocío Velasco de Castro	 Iolanda Ogando Fernández